

**DIARIO**

**DE PALMA**

del sábado 25 de

setiembre de 1813.



*Santa Maria de Cervellón.*

HERAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y AERÓMOSF.
7 de la mañana.	16 grad.	28 p.	1 O. cubierto.
12 del dia.	17 grad.	28 p.	1 Idem entrecub.
5 de la tarde.	17 grad.	28 p.	1 S. idem.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

*Fronteras de Bohemia 11 de julio.*

Mientras que en Praga se hacen los preparativos para el Congreso, y ya se han dispuesto los alojamientos que han de ocupar los plénipotenciarios, que dicen deberán venir, resuena en toda la Bohemia y en los estados hereditarios el estrépito de los aprestos militares. Se asegura que desde el 1.º de julio se ha puesto en el pie de guerra una fuerza de 15000 hombres. Al fin se ha dado órden de imprimir la patente para la leva de la milicia, que muchos dias hace estaba detenida en la imprenta, y así mismo se ha mandado publicar la ley de la conscripcion, en virtud de la qual, la clase de la alta nobleza es la única exceptuada del servicio. A cada regimiento de línea se han de agregar en adelante dos batallones de milicia, que en el total de su fuerza ascienden á 7000 hombres, y estos batallones usarán el mismo uniforme de los regimientos, á que estén agregados. Todos los soldados que sirvieron en caballería, y habian obtenido licencia absoluta, han recibido órden de presentarse para formar un cuerpo escogido de milicia de á caballo, que se está equipando á toda prisa.

Londres 6 de agosto.

El regimiento número 7.<sup>o</sup> de dragones ligeros que forma parte de la brigada de húsares, se hallaba con orden de embarcarse para España; pero recibió contra orden, y esto dió motivo á que se esparciese la voz de que se habia firmado un armisticio entre Inglaterra y Bonaparte. Por fin el miércoles se repitió la orden para que marchase dicho regimiento á Portsmouth, y con efecto ayer emprendió su viage á dicho destino, donde se embarcará para la Península.

---

## ESPAÑA.

Guayra 9 de junio.

Segun gazeta de la Jamayca y noticias de Puerto-Cabello los insurgentes de Cartagena exáltados con los derechos imprescriptibles y el pacto social que cunde en aquellas desgraciadas provincias salieron de aquella ciudad con 700 hombres al mando del libe-ral frances *Chatillon* para conquistar á Santa Marta. El brigadier D. Pedro Ruiz Porras, gobernador de esta plaza, los dexó desembarcar en la playa inmediata á la Ciénaga y apenas llegaron á efectuarlo, cayó sobre ellos con tal furor, que á excepcion de 70 hombres y 2 oficiales todos los demas fueron pasados á cuchillo: *Chatillon* se tiró un pistoletazo por no caer en manos de los españoles. Buen provecho y vayase á aparecer en el campo de Marte donde pueda dar un abrazo á su venerable hermano Bonaparte, que no tardará en acompañarle. (*Argos Mantesano*)

---

### ARTÍCULO DE GEICIO.

La Regencia del reyno se ha servido expedir el decreto que sigue:  
D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, SABED: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

«Debiendo instalarse las próximas Córtes ordinarias de la nacion precisamente el dia 1.<sup>o</sup> de octubre inmediato, decretan las Córtes generales y extraordinarias que la Regencia del Reyno, sin pérdida de momento, circule las órdenes convenientes para que los diputados que estén nombrados para aquellas se pongan

79

desde luego en camino para esta ciudad de Cádiz, procurando que lleguen ántes del 15 de setiembre próximo; y que mande á los xefes políticos, no solo que presten los auxilios posibles á dichos diputados para facilitar su viage, sino tambien que cuiden de que las provincias que todavia no hayan verificado sus elecciones constitucionales, lo executen á la mayor brevedad; y hechas que sean, practiquen con sus diputados lo que va prevenido en este decreto. — Lo tendrá entendido la Regencia del reyno para su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — *Andres Morales de los Rios*, presidente. — *Fermin de Clemente*, diputado secretario. — *Juan Manuel Subrié*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 17 de agosto de 1813. — A la Regencia del reyno.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, xefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de qualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes. — Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondeis se imprima, publique y circule. — *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente. — *Pedro de Agar*. — *Gabriel Ciscar*. — En Cádiz á 17 de agosto de 1813. — A Don Juan Alvarez Guerra.

---

## CATALUÑA.

*El Argos Manresano de 1.º del corriente trae lo que sigue:*

### EXTRACTO DEL MONITOR DE PARIS.

El quadro que presentan los asuntos de Bonaparte en el Norte, no será muy alagueño si se atiende que el monitor del 5 de agosto en el capítulo de Cassel capital de Westfalia del 26 de julio trae: El tribunal de Hannover ha decretado el seqüestro de los bienes de los condes Ferdinando, Luis y Federico de Kielmansegge y del Baron Luis de Busche acusados de haberse pasado al enemigo, y de haber entrado á su servicio. Tampoco disfrutará de mucha quietud los estados de Saxonia, pues que el monitor del 8 y capítulo de Dresde su capital, del 26 de julio, sin embargo de tener allí su quartel general Napoleon, y haber hecho de aquella ciudad una fortaleza de primer orden, segun ellos dicen, y estas á muchas leguas de distancia inundado de tropas no se ha-

80  
lla sitio seguro donde trasladar la famosa universidad de Wit-  
temberg.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*Embarcaciones que ayer entraron en este puerto.*

De Ciudadilla en 3 dias, el patron Jayme Guitart, mahones,  
laud S. Antonio, con 2 pasajeros y lastre.

De Valencia en 4 dias, el patron Hilario Campos, valencia-  
no, laud Sto. Christo, con 13 pasajeros, trigo y balija.

De Blanes en 7 dias, el patron Bonifacio Font, catalan,  
laud S. Bonifacio, con vidriado y aros de madera.

De Cerdeña en 6 dias, el capitan Juan Flery, ingles, pola-  
cra Eternidad, con trigo.

De Idra en 58 dias, el capitan Lázaro Pedro, otomano, po-  
lacra nuestra Señora de Idra, con aceyte.

*Libros.* En la librería de Carbonell se hallan las obras siguien-  
tes: Biblia en castellano. = Bufon historia natural. = Idem el com-  
pendio. = Eguileta sermones. = Berault historia eclesiástica. =  
Amat idem. = Natalis Alexander idem. = Condillac lógica. =  
Richerand fisiología. = Richat anatomia. = Armonia de la razon  
y religion. = Feijóo. = Valero carta pastoral. = Croiset año  
christiano. = Ordenanzas del consulado de Bilbao. = Connelly  
gramática inglesa. = Tomasi gramática italiana. = Scarameli di-  
rector eclesiástico. = Hervás historia del hombre. = Hendeck de-  
fensa de la religion. = Montrevil historia del establecimiento de  
la iglesia. = Andres historia de la literatura. = Quebedo obras. =  
Tosca matemáticas. = Bails idem.

*Quaderno.* Carta XXVI del Filósofo rancio: se hallará en la  
oficina de Felipe Guasp.

*Alquiler.* Está para alquilar un almacén bastante capaz en la  
calle de la Palma núm. 10: quien quiera alquilarlo podrá confe-  
rirse con el dueño de dicha casa núm. 10.

*Sirviente.* En casa del armero italiano que vive en la plaza  
de S. Antoniet, informarán de un mozo que desea servir.

MALLORCA:

---

En la imprenta de Brusi, costa den Brós, núm. 2.